

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2010

*Handwritten signature*  
27 DIC 2010

FECHA 10/12/2010  
CONTRATISTA CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
NIT/C.C. 19426389  
DIRECCIÓN CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
TELÉFONO 5478098 - 2220371

ODS No. 189

OBJETO GENERAL READECUAR EL LABORATORIO DE ARQUEOLOGIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

A. EJECUTAR LA OBRA CIVIL PARA EL LABORATORIO DE ARQUEOLOGIA TIPOS DE OBRAS: PRELIMINARES INTERNAS, MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, PAÑETES Y RESANES, ACABADOS MUROS, ACABADOS PISOS, CARPINTERIA Y METAL -MECANICA Y SEÑALIZACION

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1	PRELIMINARES INTERNAS: REPLANTEO MANUAL SIMPLE EN EL PRIMER PISOS DEL EDIFICIO DETERMINANDO LA UBICACIÓN EXACTA EN PLANTA Y EN NIVEL DE LAS OBRAS POR CONSTRUIR.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	65.00	1,300	84,500
1.2	SUMINISTRO, TRASPORTE E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE DE POLIPROPILENO GRAMAJE: 65GMM2 O EN TELA TIPO ZARÁN H=2.10M, INCLUYE MADERA DE SOPORTE CADA 2.0M Y LISTONES DE 0,02M X 0,03M, SE EMPOTRARÁ CON CONCRETO DE 17.5MPA, INCLUYE EL DESMONTE Y RETIRO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	11.00	13,000	143,000
1.3	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE E=0,15M, ALTURA: 1,85M INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A UN SITIO DONDE APRUEBE LA AUTORIDAD COMPETENTE FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	1.00	9,000	9,000
1.4	DEMOLICIÓN DE PISO VINÍLICO DIM. 0,30 X 0,30M, INCLUIDO SU AFINADO E=0,06M, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A UN SITIO DONDE APRUEBE LA AUTORIDAD COMPETENTE FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	64.00	40,000	2,560,000
1.5	DESMONTE DE PUERTAS EN MADERA, INCLUYE MARCOS. DIM: 1,95 X 0,95M DE UNA BATIENTE. LOS RESULTANTES DE LA ACTIVIDAD ANTERIOR SON PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁN LLEVADOS AL SITIO DE ALMACENAMIENTO QUE DISPONGA EL INTERVENTOR. LOS MATERIALES QUE NO PUEDAN SER REUTILIZABLES A CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO QUE APRUEBE LA AUTORIDAD COMPETENTE, FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	17,000	17,000
1.6	ESCARIFICADO DE PLACA EXISTENTE HASTA OBTENER UNA SUPERFICIE RUGOSA SOBRE LA QUE SE PUEDA FUNDIR UNA PLACA DE ALISTADO DE MORTERO. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO QUE APRUEBE LA AUTORIDAD COMPETENTE, FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	65.00	5,500	357,500
2.1	MAMPOSTERIA: CONSTRUCCIÓN DE ALFAJÍA EN CONCRETO SOBRE VANOS ABIERTOS SECCIÓN 0,15 X 0,50M, EN CONCRETO DE 3000 PSI, CONCRETO A LA VISTA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO, ANCLAJES EPÓXICOS Y TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE EXISTENTE CON SIKADUR 32 PRIMER O EQUIVALENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	0.50	55,000	27,500
2.2	CONSTRUCCIÓN DE DINTEL EN CONCRETO SOBRE VANOS ABIERTOS SECCIÓN 0,15 X 0,50M. EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, ANCLAJES EPÓXICOS Y TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE EXISTENTE CON SIKADUR 32 PRIMER O EQUIVALENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	0.50	65,000	32,500
3.1	PAÑETES Y RESANES SOBRE MUROS: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE SOBRE MURO Y/O BAJO PLACA CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE CON SIKA 1 Ó EQUIVALENTE. ESPESOR DE NIVELACIÓN 0,02M, INCLUYE FILOS, ESQUINEROS Y DILATACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	17.00	13,500	229,500
3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO LISO SOBRE MUROS Y ANTEPECHOS, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	128.00	4,500	576,000
4.1	ACABADOS MUROS: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA TIPO KORAZA DOBLE VIDA Ó EQUIVALENTE PARA INTERIORES EN TECHO, INCLUYE FILOS, ESQUINEROS Y DILATACIONES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	65.00	9,500	617,500
4.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXIPOLIAMIDA MUROS TIPO EUCOPOXY O SIMILAR (12 MILLS PELÍCULA SECA), INCLUYE FILOS, ESQUINEROS Y DILATACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	63.00	13,500	850,500
4.3	MANTENIMIENTO DE SUPERFICIE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO I EN ALFAJÍA EXISTENTE (DIM. 1,65 X 0,30M). INCLUYE PULIDA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA GRIS BASALTO.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	5.00	5,800	29,000
4.4	MANTENIMIENTO DE SUPERFICIE Y SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO I EN COLUMNETAS EXISTENTE (DIM. 2,70 X 0,50M). INCLUYE PULIDA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA GRIS BASALTO.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	5.00	5,800	29,000
5.1	ALISTADO Y AFINADO DE PISOS, E=0,04M, CON MORTERO 1:3, IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE CON SIKA 1 Ó EQUIVALENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	65.00	14,500	942,500
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO EN ROLLO, COLOR GRIS OSCURO, PARA TRÁFICO PESADO E=2MM, DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM D-3389 (RESISTENCIA A LA ABRASIÓN), LA DIN-51958 (RESISTENCIA A QUÍMICOS), Y RESISTENCIA A MICROORGANISMOS ASTM 621. REFERENCIA. PISO DE SEGURIDAD NF GRIS OSCURO PROQUINAL O EQUIVALENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	65.00	85,000	5,525,000
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA EN CAUCHO H= 0,08M. COLOR GRIS OSCURO. INCLUYE PEGANTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	34.20	7,500	256,500

*Handwritten initials*

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2010

**FECHA** 10/12/2010  
**CONTRATISTA** CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
**NIT/C.C.** 19426389  
**DIRECCIÓN** CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
**TELÉFONO** 5478098 - 2220371

**ODS No. 189**

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
6.1	CARPINTERÍA METÁLICA - VER DETALLES: MANTENIMIENTO DE VENTANERÍA Y PERSIANAS DE VENTILACIÓN EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18 (DIM. 1,84 X 1,65M), INCLUYE DESMONTE DE VIDRIOS, REMOVIDA DE PINTURA, REPARACIÓN DE PARTES DAÑADAS, ANTICORROSIVO, PINTURA E INSTALACIÓN DE VIDRIOS INCOLORO DE 4 MM CON SILICONA. ACABADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, COLOR A DEFINIR, SEGÚN OFICINA DE PLANEACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	5.00	250,000	1,250,000
6.2	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN MADERA, INCLUYE MARCOS. DIM: 1,95 X 0,95M DE UNA BATIENTE, INCLUYE MASILLADO, LIJADO, APLICACIÓN DE PINTURA SINTÉTICA DEL COLOR QUE ESTIME LA INTERVENTORÍA, CAMBIO DE BISAGRAS, Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	180,000	180,000
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VENTILACIÓN (DIM. 1,85 X 0,50M) EN ALUMINIO ANODIZADO MEDIANTE PROCESO ELECTROQUÍMICO. COLOR NATURAL MATE. REF. M232 ALUMINIOS LEHNER O EQUIVALENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	380,000	380,000
7.1	SEÑALIZACIÓN : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN CRISTAL ANTIREFLECTIVO CON DOS PERFORACIONES , CON CANTOS PULIDOS Y BRILLADOS; DE 0,25 X 0,15 X 5MM DE ESPESOR; TEXTO EN VINILO DE CORTE COLOR NEGRO INSTALADO EN ESPEJO EN CARA INTERIOR); BOTÓN Y DISTANCIADOR DE ALUMINIO ACABADO BRILLANTE, DIM 3/4" PROFUNDIDAD DE 18MM DISTANCIADOR Y 5MM BOTÓN; SE INSTALARA CON CHAZO AUTOEXPASIVO DE 5/16" A MURO.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	3.00	85,000	255,000
8.1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS - PRELIMINARES ELÉCTRICAS : RETIRO DE LUMINARIAS E INTERRUPTORES EXISTENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	12.00	5,000	60,000
8.2	RETIRO DE TOMACORRIENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	3.00	5,000	15,000
8.3	REGATA EN MURO, PISO, TECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	60.00	7,500	450,000
8.4	RESANÉ EN MURO, PISO Y TECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	60.00	3,500	210,000
8.5	PASE EN MURO 12 X 5 CM	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	35,000	35,000
8.6	TRASLADO DE CIRCUITOS EXISTENTES 10 X NO 8 POR CANALETA PLÁSTICA EN PASILLO.	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	65.00	13,500	877,500
8.7	SALIDAS ELÉCTRICAS: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA PUNTO DE ILUMINACIÓN NORMAL, TUBERÍA EMT, CABLE 3X12 THHN, CAJAS METÁLICAS, CURVAS, TERMINALES, CONECTORES, CHAZOS , TORNILLERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	12.00	68,000	816,000
8.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA PUNTO DE ILUMINACIÓN NORMAL EN MUEBLE, TUBERÍA PVC, CABLE 3X12 THHN, CAJAS METÁLICAS, CURVAS, TERMINALES, CONECTORES, CHAZOS , TORNILLERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	6.00	52,000	312,000
8.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE TUBERÍA PVC, ALAMBRE 3X12 THHN, CAJAS METÁLICAS, CURVAS, TERMINALES, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	34,000	34,000
9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO DE SOBREPONER EN MUEBLE, INCLUYE TUBERÍA PVC, CABLE ENCAUCHETADO 3X16 THHN, CAJAS METÁLICAS, CURVAS, TERMINALES, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	6.00	30,000	180,000
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA TOMA DOBLE NORMAL CON POLO A TIERRA, INCLUYE CABLE NO 3X 12 THHN, EN TUBERÍA PVC INDICADA EN PLANOS, TOMACORRIENTE COLOR BLANCO SIEMENS O SIMILAR, TIPO NEMA 5-15 P CAJA METÁLICA, SUPLEMENTO, TERMINALES, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	11.00	52,000	572,000
9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA SALIDA PARA TOMA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA, INCLUYE CABLE NO 3X 12 THHN, EN TUBERÍA PVC INDICADA EN PLANOS, TOMACORRIENTE COLOR BLANCO SIEMENS O SIMILAR, TIPO NEMA 5-15 P CAJA METÁLICA, SUPLEMENTO, TERMINALES, CONECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	4.00	62,000	248,000
9.3	CANALETAS, TABLEROS Y AUTOMÁTICOS : SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA, LÚMINEX O SIMILAR.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	370,000	370,000
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 0,12 X 0,05M. CON TAPA, INCLUYE UNIONES, TES, CURVAS, SOPORTES, ANCLAJES, TORNILLERÍA,	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	70.00	26,000	1,820,000
9.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20A, 10 KA	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	7.00	13,800	96,600
9.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 3X40A, 10KA	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	78,000	78,000
9.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 3X60A, 10KA	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	78,000	78,000
9.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	230,000	230,000

**FECHA** 10/12/2010  
**CONTRATISTA** CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
**NIT/C.C.** 19426389  
**DIRECCIÓN** CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
**TELÉFONO** 5478098 - 2220371

**ODS No. 189**

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	TIPO INDUSTRIAL DE 3X60A, 25KA					
9.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 2X28W/120V/T5, DE SOBREPONER, DIFUSOR EN POLICARBONATO, BALASTO ELECTRÓNICO DE 70000 HORAS, Y DOS TUBOS FLUORESCENTES T5 DE 28 W.CABLEADO DE CONEXIÓN, SOCKETS Y DEMÁS ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, TIPO TITANIA MARCA HIGH LIGHTS O SIMILAR.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	12.00	320,000	3,840,000
10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 1X28W/120V/T8, DE SOBREPONER, SE USARÁ UN BALASTO 2X17W T8 POR DOS LÁMPARAS, Y UN TUBO FLUORESCENTE T5 DE 28 W.CABLEADO DE CONEXIÓN, SOCKETS Y DEMÁS ACCESORIOS DE INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	6.00		0
10.1	INSTALACIONES SANITARIAS : PUNTO HIDRÁULICO P.V.C.-P/PARAL 1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	3.00	38,000	114,000
10.2	DISPOSITIVO AMORTIGUADOR 1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	78,000	78,000
10.3	TUBERÍA P.V.C.-P 1/2" RDE 9	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	5.00	4,500	22,500
10.4	TUBERÍA P.V.C.-P 3/4" RDE 11	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	26.00	5,500	143,000
10.5	ACCESORIO P.V.C.-P 1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	13.00	2,100	27,300
10.6	ACCESORIO P.V.C.-P 3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	10.00	2,500	25,000
10.7	VÁLVULA BRONCE P/D ROSCAR 1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	37,000	37,000
10.8	MANO DE OBRA MONTAJE DE LAVAPLATOS	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	3.00	18,000	54,000
10.9	SALIDA SANITARIA P.V.C.-S/PARAL 2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	3.00	48,000	144,000
11	SIFÓN P.V.C.-S 3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	45,000	45,000
11.1	TUBERÍA P.V.C.-S 2"	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	4.00	9,500	38,000
11.2	TUBERÍA P.V.C.-S 3"	<input checked="" type="checkbox"/>	ML	9.00	12,500	112,500
11.3	ACCESORIO P.V.C.-S 2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	5.00	5,100	25,500
11.4	ACCESORIO P.V.C.-S 3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	8.00	5,800	46,400
11.5	RENOVACIÓN CAJA INSPECCIÓN 0.70 X 0.70 INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	125,000	125,000
11.6	EXCAVACIÓN MANUAL TERRENO COMÚN	<input checked="" type="checkbox"/>	M3	3.00	35,000	105,000
11.7	RELLENO MATERIAL COMÚN INCLUYE COMPACTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	M3	2.00	22,000	44,000
11.8	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO INCLUYE COMPACTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	M3	1.00	29,000	29,000
11.9	CONEXIÓN A RED EXISTENTE PVC-P "ACCESORIOS Y TUBERÍA)	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	65,000	65,000
20	CAJA DESARENADORA (INCLUYE TAPAS, ACCESORIOS Y TUBERÍA)	<input checked="" type="checkbox"/>	UN	1.00	250,000	250,000
20.1	ASEO PERIÓDICO GENERAL Y MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA: ASEO GENERAL DURANTE TODA LA OBRA Y AL FINAL, INCLUYE CARGUE DE SOBRES, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO APROBADO POR LA INTERVENTORÍA FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	GL	1.00	100,000	100,000
	<b>Total Elementos</b>					<b>26,303,800</b>
<b>Detalle Concepto</b>						<b>Valor</b>
UTILIDAD						1,315,190
IMPREVISTOS						1,841,266
ADMINISTRACION						2,946,026
<b>Subtotal Conceptos</b>						<b>6,102,482</b>
IVA 0.00%						210,430
<b>Valor Total</b>						<b>32,616,712</b>

**ANEXOS** CDP 476 SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, AVAL DE PLANEACION, PROPUESTA, CARTA PRESENTACION DE OFERTA, RUT, CEDULA DE CIUDADANIA, SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA, CAMARA DE COMERCIO, EXPERIENCIA TECNICA, CERTIFICADOS SEGURIDAD SOCIAL, FORMATO DE NO AFILIACION A RIESGOS PROFESIONALES.

**VALOR** TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE \*\*\* ( \$32,616,712) INCLUIDO IVA, MÁS \$130,467 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

**INTERVENTORÍA** GOMEZ ARBELAEZ LUIS ALEXANDER - 75080005

**CLÁUSULAS**

**IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

CONTRATANTE: SERGIO BOLAÑOS CUELLAR, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 79304374 EXPEDIDA EN BOGOTA, EN SU CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, CARGO PARA EL CUAL FUE NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO 118 DE 2010, POSESIONADO SEGÚN ACTA NO 06 DE MAYO 18 DE 2010, Y QUIEN POR DELEGACIÓN CONFERIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 1952 DE 2008 EXPEDIDA POR EL RECTOR, ESTÁ FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN NOMBRE DE LA

FECHA 10/12/2010  
CONTRATISTA CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
NIT/C.C. 19426389  
DIRECCIÓN CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
TELÉFONO 5478098 - 2220371

ODS No. 189

#### IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, NIT 899.999.063-3, ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO DEL ORDEN NACIONAL, CON RÉGIMEN ESPECIAL Y CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1210 DEL 28 DE JUNIO DE 1993 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO CAMARGO JIMENEZ ✓  
CEDULA: 19 426 389 ✓

#### PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE (63) DIAS ✓

FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 17 DE 2010 ✓  
FECHA DE TERMINACION: FEBRERO 17 DE 2011 ✓

#### FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

(1) UN ANTICIPO POR VALOR DE \$ 10.521.520 SIN IVA, Y (1) PAGO FINAL POR VALOR DE \$ 22.095.192 CON IVA INCLUIDO, CADA UNO INICIARA TRAMITE PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT. 899.999.063-3, DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EN CASO DE SER RESPONSABLE POR LA TENENCIA DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA REQUIERE PRESENTAR EL PAZ Y SALVO DE LA SECCIÓN DE INVENTARIOS PARA EL ÚLTIMO PAGO.

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA;
2. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

#### OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLÁUSULA FORMA DE PAGO;
- 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL;
- 3) ASIGNAR UN FUNCIONARIO PARA LA COORDINACIÓN CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

#### ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA

EL PRESENTE CONTRATO SE PODRA ADICIONAR, MODIFICAR O PRORROGAR MEDIANTE OTROSÍ, PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SE ENCUENTRE VIGENTE

#### LUGAR DE EJECUCIÓN

BOGOTA D.C

#### RESPONSABILIDAD DE BIENES ANTE INVENTARIOS (PARA ODS - PERSONA NATURAL)

ADEMÁS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ART. 3 DE LA RESOLUCIÓN GNFA 288 DEL 23 DE JUNIO DE 2006, EL CONTRATISTA SE HACE RESPONSABLE POR LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CONFIAADOS A SU GUARDA O ADMINISTRACIÓN Y POR SU ENTREGA CUANDO SE TERMINE LA ACTIVIDAD CONTRATADA O CUANDO LO SOLICITE LA UNIVERSIDAD.

#### SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR:  
POR EL DIRECTOR O QUIEN HAGA SUS VECES EN LA PLANEACION DE SEDE ESPACIOS FISICOS  
EXT 18126

ARQUITECTO GUILLERMO RESTREPO VALENCIA  
ASESOR DE VICERRECTORIA SEDE

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2010

FECHA 10/12/2010  
CONTRATISTA CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
NIT/C.C. 19426389  
DIRECCIÓN CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
TELÉFONO 5478098 - 2220371

ODS No. 189

**SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA**

DIRECTOR DEL PROYECTOS DE LA OPIT

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

**GARANTÍAS**

**SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS

B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

C) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

**SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES**

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

**MULTAS**

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

**CADUCIDAD**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

**CLÁUSULA PENAL**

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

**MODIFICACIÓN UNILATERAL**

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.

SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

**INTERPRETACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL

**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Vigencia 2010

**FECHA** 10/12/2010  
**CONTRATISTA** CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
**NIT/C.C.** 19426389  
**DIRECCIÓN** CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
**TELÉFONO** 5478098 - 2220371

**ODS No. 189**
**INTERPRETACIÓN UNILATERAL**

CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

**TERMINACIÓN UNILATERAL**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

**LIQUIDACIÓN UNILATERAL**

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL; O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN. SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN**

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, PREVIA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS Y PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ✓

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

**Tipo** ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia** 2010 **Número** 189 **Acta** 0 **Fecha** 10/12/2010  
**Proyecto** 207010014012-2010 - UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - UGI FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Area	Imputación	Recurso	Valor
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201002 MANTENIMIENTO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	29,616,712.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	12,000.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	3,000,000.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201002 MANTENIMIENTO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	118,467.00

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**Tipo** CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2010 **Número** 476 **Acta** 0 **Fecha** 01/12/2010  
**Proyecto** 207010014012-2010 - UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - UGI FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Area	Imputación	Recurso	Valor
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	21 RECURSOS DE CAPITAL	23,471.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201002 MANTENIMIENTO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	33,592,162.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201002 MANTENIMIENTO - FDO 01	20 RECURSOS	134,369.00



SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS  
Vigencia 2010

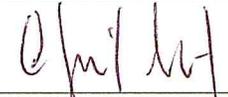
Reporte: CTUNCTOC  
V.4001  
ALEXANDER NIETO GARCIA  
Página 7 de 7  
10/12/2010 07:56:07

FECHA 10/12/2010  
CONTRATISTA CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
NIT/C.C. 19426389  
DIRECCIÓN CR 57 53 50 IN 7 AP 451  
TELÉFONO 5478098 - 2220371

ODS No. 189

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				Acta 0		Fecha 01/12/2010	
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		Vigencia 2010		Número 476			
Proyecto 207010014012-2010 - UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - UGI FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS							
Area	Imputación	Recurso	Valor				
301050101	ACADEMICA 01	CORRIENTES					
301050101	VICEDECANATURA ACADEMICA 01	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO	20	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000.00		
301050101	VICEDECANATURA ACADEMICA 01	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO	20	RECURSOS CORRIENTES	12,000.00		
301050101	VICEDECANATURA ACADEMICA 01	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO	21	RECURSOS DE CAPITAL	5,867,838.00		

  
BOLANOS CUELLAR SERGIO  
ORDENADOR DEL GASTO

  
CAMARGO JIMENEZ CESAR AUGUSTO  
Contratista